

En Orihuela, un mes. 0'50 pt.
Fuera, un trimestre. 1'75 »
Número suelto. . . . 0'15 »
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales y pagos
ade antados.

LA CRONICA



En la imprenta de D. Luis Zeron, Hostales 1.
Y en la administracion d este semanario, S. Juan 10
Toda la correspondencia al Director, Barrio Nuevo, 5

SEMENARIO ENCICLOPÉDICO.

ANO V.

Orihuela 23 de Junio de 1887.

NÚMERO 186.

LA PROCESION DEL CORPUS.

Nada califica tanto á una época ni dá tan bien á conocer el verdadero carácter de un pueblo como las prácticas exteriores de la religion que profesa, es decir, las públicas manifestaciones del culto que ese pueblo tributa á Dios como evidente prueba de su fé y espontáneo testimonio de su amor.

Una de esas ceremonias, la mayor, más solemne y más general acaso en todo el orbe católico, es la procesion del Santísimo Corpus Christi, fiesta instituida en la ciudad de Sieja, en Flandes, por el año de gracia 1240, á consecuencia de la revelacion de unas virtuosas mujeres, que la confesaron á su Obispo Roberto, siendo Arcediano de aquella Iglesia Jacobo Pantaleon, despues Urbano IV, quien expidió bula para su celebracion en 1272.

Desde entonces dicho acto tuvo lugar en todas partes con gran lujo y pompa, distinguiéndose siempre muy particularmente la célebre corte de los Reyes católicos, que como hijos predilectos del catolicismo, pusieron especial cuidado en dar á dicha procesion toda la grandeza y magnificencia posibles.

El pueblo español, creyente y bueno por excelencia, ha concurrido siempre á ese solemnisimo acto con la alegría en los ojos y la fé en el corazon, y entre los diferentes periodos de su preclara historia se nota en este particular, un algo que varía su modo de ser, en el fondo es siempre la misma su naturaleza, como son siempre iguales sus creencias.

Para dar pues á conocer á nuestros lectores la diversa forma con que la Capital de España ha celebrado siempre la procesion del Córpus, y que de este modo se pueda apreciar mejor la modificacion que ha sufrido nuestra sociedad, vamos á fijarnos en los años 1623, 1835 y el actual de 1887, épocas distintas que tienen entre sí la misma diferencia que los hombres que en ella figuraban y figuran, patentizando así más y más la diversa fisonomía del pueblo y del tiempo.

Para cumplir más á conciencia nuestro propósito, habremos de valernos de las obras de cierto autor moderno, cuya autoridad en este asunto es tanto más aceptada, cuanto que las noticias que sobre ello nos comunican son copiadas literalmente de ciertos cronicones; extractadas de ciertos archivos y

recogidas á consecuencia de notas y especies sueltas tenidas generalmente por muy válidas y fehacientes entre las personas de más sana crítica.

Refiriéndose al primero de los años dichos, fijemos particularmente nuestra atencion, dice el señor Mesonero Romanos, en el dia 15 de Junio de 1623 en que la córte de Felipe IV, ostentosa y poética, dispuso con mayor lujo que de ordinario la solemne funcion del Señor. Concurría para ello una circunstancia muy notable: Carlos Stuard, príncipe de Gales, hijo primogénito y heredero del rey de la Gran Bretaña (despues Carlos I que pereció desgraciadamente en un cadalso en 1649) había llegado á Madrid el 7 de Marzo de aquel año para enlazarse con la infanta D.^a María. El Rey, los príncipes, el poderoso válido Conde-duque de Olivares y toda la Corte, en fin, se esmeraban á porfía en obsequiar y halagar á tan distinguido huesped con ceremonias y festejos que le pudieran dar idea de la grandeza del monarca católico. Hay un ceremonial antiguo y manuscrito en el archivo de Madrid, que dispone el modo y forma de arreglarse la procesion en la primitiva y parroquial Igle-

sia de Santa María la Real de la Almudena. Dicho ceremonial previene que, señalada la hora por S. M., si asiste á la procesion ó por el presidente del Consejo en caso contrario, se reúnan todos en dicha Iglesia, y los Consejos, divididos cada uno en una capilla, y no habiéndolas, como no las hay para todos, se forman con cancelas. Así, hácia la pila del bautismo estaba el Consejo de Cruzada; á los piés de la Iglesia, Madrid; en la capilla del Santo Cristo, el de Indias; en la capilla antigua, el Consejo Real de Castilla; en otra, el de la Inquisicion; en la de Santa Ana, el de Hacienda; en el cuerpo de la Iglesia, á la mano derecha, los capellanes de honor y predicadores de S. M.; y á la izquierda los grandes del reino. El sitial del Rey y Príncipe, junto á la baranda del altar mayor, al lado del evangelio. Al ofertorio de la misa se les servían al Rey y Príncipe las velas por los caballeros regidores comisionados; despues de empezada la misa, se principia á ordenar la procesion por el mayordomo de semana y el aparejador de las obras de Palacio. Madrid llevaba el palio, repartiéndose los regidores las cuatro varas y ocho bardones de él por antigüedad.

191

ciento veinte y ocho mil quinientos sesenta y cinco reales.

Se ha construido Parroquia provisional en edificio que se ha de destinar despues para casas de algunos propietarios que las perdieron.

Torre vieja se ha construido en el mismo sitio que antes ocupaba; consta hasta ahora de 209 casas concluídas, principiadas 38, y sin principiar 18: en 21 Manzanas de 180 pies de frente al mar, otras de 260, y en sus fondos las hay de 190, de 280 y de 300 pies de largo. Todas las han construido sus propietarios, recibiendo cada uno la cantidad que le ha cabido de la señalada para la reedificacion de este Pueblo. Tiene tres Plazas, dos de 260 pies de largas, por 150 de anchas, situadas

190

radí. Tiene una Plaza espaciosa de 360 pies de larga por 330 de ancha, y en el centro su Iglesia Parroquial que se está construyendo, y á lo largo cuatro calles de 850 pies de largas incluso la travesía de la Plaza, y 40 de anchas; y en su ancho tiene cinco calles, las tres de 260 pies de largas y 40 de ancho, y dos en la parte superior de la Plaza de 100 pies de largas por 40 de anchas.

Se han invertido en la construccion de este pueblo, incluso la composicion de su puente sobre el Segura arruinado en la mayor parte, seiscientos tres mil quinientos cuarenta reales.

En el terreno comprado para el nuevo pueblo, diez mil setecientos setenta y un reales.

En socorros á sus habitantes la de

187

tes degraiciados por los terremotos la de ciento cuarenta mil ochocientos sesenta y tres reales.

Se ha construido Parroquia provisional.

Almoradí se ha construido tambien todo nuevo en el sitio que antes ocupaba, pero mucho más estenso, y consta de 278 casas en 26 Manzanas de la misma extension estas y las casas, que las de Guardamar. Se han dado construidas y repartidas por suerte á las viudas y propietarios pobres como en Guardamar 124 casas; y las restantes las han costruido sus dueños con las cantidades que han recibido. Tiene solo una plaza muy espaciosa de 470 pies de largo y 280 de ancho; cinco calles construidas á cordel y de 640 pies de

El orden que llevaba la procesion era el siguiente: abrian la marcha los atabales y clarines; seguían los niños desamparados y los de la doctrina; luego los pendones y las cruces de las parroquias; los hermanos del Hospital General; los de Anton Martin, y las comunidades religiosas por este orden, trinitarios, mercenarios descalzos, capuchinos, trinitarios descalzos, agustinos descalzos, carmelitas descalzos, clérigos menores, padres de la compañía de Jesús, mínimos, gerónimos, franciscanos, dominicos, basilios, promos tratenses, bernardos y benitos: despues la cruz de Santa María de la Almudena; la del Hospital General de la corte; la clerecía en medio de los órdenes militares de Alcántara, Calatrava, y Santiago, con mantos capitulares; al lado derecho el consejo de Indias; el de Aragon; el de Portugal; el Supremo de Castilla; al lado izquierdo, el de Hacienda; el de las Órdenes; el de la Inquisicion; el de Italia; el cabildo de la clerecía; venticuatro sacerdotes con incensarios; la capilla Real, con su guion; tres caperos llevando el de en medio el báculo: el Arzobispo de Santiago, de pontifical; los pajes del Rey; las andas del Santísimo; la villa con el pálio; El Rey; el Príncipe al lado izquierdo; un poco más atrás el Cardenal Zapata al derecho; el Cardenal Espinosa al otro lado; el Nuncio en medio de los dos; el Obispo de Pamplona detrás; el Inquisidor general; el embajador de Palencia; el Patriarca de las Indias; el embajador de Francia; el de Venecia; el de Inglaterra; el de Alemania; el Conde-duque de Olivares; las grandes cercas de la persona real;

los títulos y señores ó trapas en medio de la procesion; las dos guardias españolas y tudasca á los lados de la procesion y, por fin, detras toda la guardia de archeros.

Era costumbre en aquellos tiempos, segun refiere el mismo autor ya citado, y se observó constantemente hasta 1705, que por la tarde de ese dia empezaba la representacion pública de los célebres autos sacramentales, que seguia durante toda la octava del Corpus. Levantábanse para ello en las plazas de Palacio y de la villa sendos tablados, á donde se encaminaban ocho carros triunfales, cuatro para cada una de las dos compañías de comediantes; principiaba el primer acto en la plaza del Palacio delante del Rey, á las cuatro de la tarde y acabado aquel empezaba el segundo, pasando los carros del primero á la plaza de la Villa á representarlo ante el Consejo de Castilla y despues ante el de Aragon, presenciándolos al dia siguiente el Consejo de la Inquisicion y Madrid continuando así progresivamente ante los de Italia, Flandes, Órdenes, Cruzada, Indias y Hacienda. Así continuó hasta el año 1676 en que por escusarse algunos consejos de ese gasto se varió la forma de las representaciones mandándose al fin el año 94 que se verificase una el jueves y otra el viernes. Por último en el año 1705 ya mencionado el Rey Felipe V se sirvió aplicar á las urgencias de la guerra el gasto que se causaba en estas representaciones, siendo bien sabido que en la composicion de estos autos se emplearon los primeros ingenios de la corte entre los que figura el celeberrimo D. Pedro Calderon de la Barca que por sí solo

escribió setenta y dos, que legó en su testamento á la villa de Madrid para que se conservasen en su archivo, imprimiéndose en 1716, por D. Pedro Prado y Mier, mediante el pago que hizo á la legateria de diez y seis mil quinientos reales por la propiedad.

(Se continuará)

EL VOTO Á LOS SAGRADOS CORAZONES

Como digimos en el número anterior de LA CRÓNICA, el domingo se celebró en la Iglesia del Monasterio de las Salesas la funcion del voto á los Sagrados corazones dispuesta y costeada por nuestro Ilmo. Prelado, siguiendo así y respetando, como sus dignos antecesores, el formal compromiso contraido por aquel insigne varon que en los aciagos dias que precedieron al 21 de Marzo de 1829, quiso en union del Ilmo. Cabildo y de la Ilre. Corporacion municipal, perpetuar la memoria de la hecatombe de aquellos dias para que, estando siempre vivo el recuerdo de aquella amargura, no cesemos de alabar y bendecir al Dios de las Misericordias, y se renueven cada año las súplicas y peticiones al Altísimo en demanda del perdón por vuestras culpas, y de la consolacion en nuestras desgracias.

Asistieron, como de costumbre, á dicha solemnidad religiosa ambos cabildos eclesiástico y secular, que tal es el convenio establecido. El Templo estaba totalmente ocupado por fervorosa y distinguida concurrencia; y el altar adornado é iluminado con profusion y delicado gusto. Despues de exponerse á S. D. M. empezó la misa que ofició el M. I. Sr. D. José Ayuso, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral á quien ayudaron los señores Beneficiados D. Narciso Ferrando y D. Joaquín Zaragoza. En el momento oportuno subió á la Cátedra del Espiritu Santo el Dr. D. Mariano Tomás y Cárceles, Cura Económico de la Parroquia del Salvador de la referida Santa Iglesia y Párroco Castrense de esta ciudad

quien pronunció una muy notable oracion, durante la cual tuvo pendiente de su elocuente palabra al auditorio, é hizo palpar los corazones de los allí reunidos con el recuerdo de los tristes sucesos que motivaban la congregacion de los hijos de Orihuela en ese dia, en aquella Iglesia y ante el Ara Santa.

Tras de un breve exordio en el que con fácil palabra é inspirado acento espuso el tema de su discurso, desarrolló correctamente la proposicion demostrando con citas históricas entresacadas de los libros santos, que si Dios castiga, tambien consuela. Tuvo momentos inspiradísimos, y el que más lo fué en nuestra humilde opinion, es sin duda alguna aquel en que trasportándose con la imaginación al anochecer del sábado 21 de Marzo de 1829, pintó con vivos colores el cuadro desgarrador que toda esta comarca ofrecia; cuadro en cuyo oscuro horizonte se vizlumbraban por un lado los justos juicios de Dios, y brillaba por el otro, como astro refulgente, el esplendoroso sol de la caridad que mitiga y que consuela.

Al terminar la funcion dimos haer grandes elogios de esta sagrada oracion.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Tomás; y quiera Dios conceder largos años de vida á nuestro dignísimo Prelado para que prosiga ejercitando estos piadosos cultos, promovidos por el Ilmo. Sr. D. Felix Herro y Valverde, y continuados sin interrupcion por sucesores.

SUETOS Y NOTICIAS

Celebrando mañana sus dias el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, la redaccion de LA CRÓNICA le envia la más cordial felicitacion, ya que no puede hacerlo personalmente, por la ausencia de dicho ilustrisimo señor.

Como verán nuestros lectores, hoy empezamos á publicar un curioso artículo referente al modo y forma con que se ha celebrado en Madrid la procesion del Corpus desde el año de 1623 hasta nuestros dias, creyendo

188

largo cada una desde el egido á la Plaza, y una de ellas que la cruza tiene con el ancho de esta, de larga 1560 y todas 40 de anchas; y en lo ancho tiene cinco calles, dos de 830 pies de largas, y 40 de anchas; y tres á la Plaza de 260 por 40 de ancho; así estas como la Plaza y los egidos están plantadas de árboles de morera.

En la construccion de este Pueblo se ha invertido la cantidad de un millon ciento setenta y cuatro mil trece reales.

En la compra de terreno para la extension del pueblo la de ciento ochenta y tres mil seiscientos ochenta y cinco reales.

En la de socorros para los desgraciados la de trescientos veinte y nueve mil eiscientos sesenta y siete reales.

Se ha construido Parroquia provisional.

189

Benejuzar, construido en distinto sitio del que antes ocupaba y no sujeto á las inundaciones del Segura como en aquel, se halla ahora situado en medio de dos caserios de más de 60 casas cada uno, que antes hacían como dos poblaciones separadas entre sí, y del Pueblo antiguo, y ahora forman una con el nuevo, á el que están unidos uno por la parte de levante, y otro por poniente. Consta este de 186 casas en 13 Manzanas de 30 á 80 pies de frente, y de 50 á 60 de fondo, y las casas son de alguna más capacidad que la de los dos Pueblos anteriores; de estas se han dado construidas 36 á las viudas y propietarios pobres, y las demás las han construido sus propios dueños en igual forma que se ha dicho en Guardamar y en Almo-

192

inmediatas á la mar para la mayor comodidad del desembarque. La principal de 360 pies de larga por 200 de ancha, en la que está la Parroquia provisional; cinco calles á cordel como las de los demás Pueblos, que bajan hácia el mar de mediodia á norte, de 950 pies de largas por cuarenta de anchas; y de levante á poniente tiene cinco calles, dos de á 1410 pies de largo, y las tres de 550 por 40 pies de ancho todas.

En la parte construida en esta Poblacion, inclusas las cantidades que se han dado á 104 propietarios que las han pedido para edificar en otras partes segun estaba mandado por V. M. se ha invertido la cantidad de seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos doce reales.

que ese relato puede agradar á la mayoría de los abonados de LA CRÓNICA, por su misma novedad; y si ya antes no lo hemos hecho para que esa relación histórica tuviera el doble mérito de la oportunidad, fué porque nos faltaba la descripción de la última procesion ocurrida hace poco, y creímos conveniente incluirla en nuestro escrito, para que de ese modo resultase más patente la diferencia que hay de un tiempo al otro, completándose así el cuadro de nuestras costumbres religiosas.

Para contestar cumplidamente á las cuatro preguntas que al final de su cuarto suelto, nos dirige «El Día» en su núm. 78, solo le diremos que nos ratificamos en todo lo que respecto á la cuestion de su referencia digimos en nuestro editorial del jueves pasado, y que en este como en todos los asuntos que le son análogos, preferimos el criterio de Heráclito, al modo de ser de Demócrito.

Y basta con lo dicho porque al buen entendedor, con media palabra le basta.

A las diez de la noche del jueves último cruzó por el oriente de Pontevedra un hermoso bólido, que apesar de su gran velocidad se pudo ver algunos momentos, apareciendo por el N. O. y ocultándose por el S. E.

Dicen de Asturias que en el ganado de aquella provincia se ha desarrollado una nueva epidemia que causa grandes estragos. Basta decir que solo en Cangas de Tineo y Coria van ya muertos ciento sesenta cerdos y un número bastante considerable de reses vacunas.

Un perro de la propiedad del cura párroco de Alcudia, D. Gregorio Morales, desempeña el servicio de correo diario entre dicho señor y su familia, que reside en Calahorra á tres leguas de distancia, y en cuyo trayecto, que recorre provisto de su correspondiente balija, invierte menos de una hora entre ida y vuelta. El animal, cuando lleva carta, vá por fuera del camino natural entre ambos pueblos, y cuando no la lleva, entonces echa por la vía que utilizan los transeuntes, no habiendo jamás perdido ninguna carta.

Segun telegramas de Oran, efecto de la carencia de trabajo que se experimenta en la Argelia, regresan á España muchos de los que emigraron presumiendo que les iría mejor allí que en su patria. Bueno será que llegue á noticia de tantos ilusos que creen ser Africa una especie de Jauja, y abandonando sus hogares, atraviesan el estrecho para hallar un triste desengaño en vez de la soñada realidad de sus mentidas esperanzas.

Muy en breve tendrán que anunciarse á concurso en «La Gaceta» las plazas de administradores subalternos de Hacienda que son para letrados.

Las noticias que respecto á la actual dolencia de nuestro particular y distinguido amigo D. José María Sarget llegaron hasta nosotros, no entrañaban tanta gravedad que merecieran la atención pública, y de ahí que LA CRÓNICA no se haya ocupado de

una cosa que consideraba leve y sin gran valor.

Nuestra buena amistad con el señor Sarget no necesita de pruebas periódicas que nada significan á veces, pero si tales testimonios se quieren, pueden consultarse los números 90 y 94 de LA CRÓNICA por ejemplo, correspondientes á los días 20 de Agosto y 17 de Setiembre de 1885, en que nos ocupábamos con tanto interés como sinceridad de la grave indisposicion que en aquel entonces padecía dicho señor, resultando por ende que cuando el caso lo merece, LA CRÓNICA sabe cumplir con su deber de amistad por más que sea de los que creen que el verdadero afecto se prueba de muy distinto modo que con la sola publicidad de un suelto.

Conste á todos así y basta de officiosidades.

El jueves pasado por la tarde estuvieron en Palacio los señores Villaverde, Marqueses de Pozo-Rubio, a cuyo nuevo matrimonio dispensaron la acogida más afectuosa, S. M. la Reina Cristina, y S. A. la Infanta Isabel.

Es verdaderamente estraña la coincidencia que leemos en un periódico de Madrid. Uno de los muertos, dice, en el incendio de la Opera Cómica de Paris, ha sido un sabio de Tolouse que había publicado interesantes y curiosos estudios sobre diferentes asuntos, firmandolos siempre con el estraño pseudónimo de *El quemado*.

¿Sería acaso que su ciencia ó su instinto le presagiaba ya el triste y desastroso fin que le esperaba? ¡Quién sabe!

Mr. Krupp ha inventado una especie de ametralladora que lanza de 1,500 á 1,800 proyectiles por minuto, y se empleará en las acorazadas, creyéndose que en tales condiciones no habrá torpedero que se acerque.

Lo dicho: de seguir inventándose así máquinas y más máquinas de destruccion, vá á llegar día que viviremos de milagro.

Dicese que el Gobierno está de acuerdo con los senadores que desean la informacion sobre la agricultura. Dicha informacion se hará en cuanto las sesiones de las Cortes acaben, y concurrirán á ella dos comisiones numerosas, una de senadores y otra de diputados. Se invitará para que formen parte de la misma junta informadora á un agricultor, por lo menos, de cada provincia y á los representantes de los centros y sociedades agrícolas, presidiendo el senador ó diputado que el gobierno designe.

Entre los proyectos presentados á las Cortes por el Ministro de la Gobernacion, figura el de establecer una colonia penitenciaria agrícola en terrenos del Estado ó cedidos á él por las diputaciones ó ayuntamientos.

Ya se ha hablado algo de esto antes de ahora y aun nos parece recordar que la Sociedad Union Agrícola Orcelitana tuvo la idea de solicitar el establecimiento de esa colonia en nuestro término municipal, por cuya razon recomendamos la especie á quien corresponda por si es cierto lo dicho y se gestiona algo en pró del pensamiento en cuestion.

La cámara de Comercio de Valladolid ha formulado el proyecto de una escuela técnica de Agricultura, Industria y Comercio, bajo el patronato y con el concurso de la Diputacion provincial, ayuntamiento, Consejo de Agricultura Academia de bellas artes, Ateneo Mercantil y la citada Cámara.

Con motivo de la terminacion del tratado comercial vigente entre España y Portugal, esta nacion trata de modificar en sentido más favorable para nosotros sus tarifas de aduana.

Esta noche se celebrará la tradicional verbena de San Juan, y al efecto la banda de música municipal tocará de 9 á 11 en el paseo de la Puerta-Nueva.

La funcion que la devocion y piedad de nuestro querido amigo D. José Bueno y Vidal dedica anualmente al glorioso S. Antonio de Pádua, se ha celebrado en el presente año con mayor solemnidad que en los anteriores, habiendo contribuido á ello los vecinos de la calle de Hostales costeando los gastos de los festejos públicos que en honor al Santo tuvieron lugar en la noche del domingo último.

La funcion religiosa, celebrada á expensas de aquel devoto de San Antonio, se verificó el lunes por la mañana.

Está visto que los revendedores que acuden los días de mercado á surtirse de aves y de huevos, no perdonan medio de hacer su Agosto y hasta su Setiembre, despreciando las órdenes por las que se prohíbe empezar sus compras antes de las diez de la mañana, sin que apesar de las continuas quejas del público, se haga por quien corresponda respetar las disposiciones de la autoridad.

Y llega ya á tal punto este escándalo que los mismos revendedores, una vez adquirido el género á bajo precio, le ofrecen en el mismo mercado con la subida que ellos creen deben obtener como ganancia. Así fué que el martes último á las nueve de la mañana, cuando ya habían acaparado la mercancía, la pusieron ellos mismos á la venta para el público y llegaron á pedir por un par de pollos seis pesetas.

¿Es que nunca se vá á corregir este abuso?

Nuestro particular y querido amigo D. Fernando Sanchez Pastor, ha padecido hace pocos días una gravísima enfermedad, que lo ha tenido en inminente peligro de muerte; afortunadamente ha entrado ya en el periodo de convalescencia, por lo que nos alegramos infinito.

Ha sido nombrado Juez municipal de esta ciudad, para el bienio de 1887 á 1889, nuestro querido amigo, D. José Balaguer y Muñoz.

Por casualidad, ¿se ha reformado la disposicion del Bando de buen gobierno, que ordena que no se rieguen las plantas que los vecinos tienen depositadas en los balcones hasta las once de la noche en el verano?

Hacemos esta pregunta porque se nos dice que el lunes en la noche á las nueve y en una de las principales ca-

lles de la poblacion, se practicó aquella operacion tan abundantemente que regó toda la acera y corrió el agua por la cuneta del arrecifado, en una casa cuyo dueño debe estar al tanto de las órdenes municipales, por el carácter de autoridad que le dá el cargo que dentro del municipio ejerce.

Y no decimos más por hoy, esperando que por quien corresponda se satisfaga la pregunta.

Dice «El Diario de Orihuela.»

«El último día del presente mes termina el plazo concedido para comenzar las obras del alumbrado de gas en esta poblacion, sin que hasta la fecha tenga noticia alguna el ayuntamiento sobre los propósitos de la compañía en asuntos de tanto interés local.»

«Hay quien supone que la empresa dejará perder la fianza abandonando el proyecto.»

¡A dios ilusiones!

Es digna de todo elogio la concueta observada por el Sr. Administrador de rentas de esta ciudad, nuestro particular amigo D. José Gimenez, al realizar la aprension de unos bultos de tabaco de contrabando que se trataba de pasar por el término municipal de esta ciudad.

El robo en la Colegiata de Alicante.

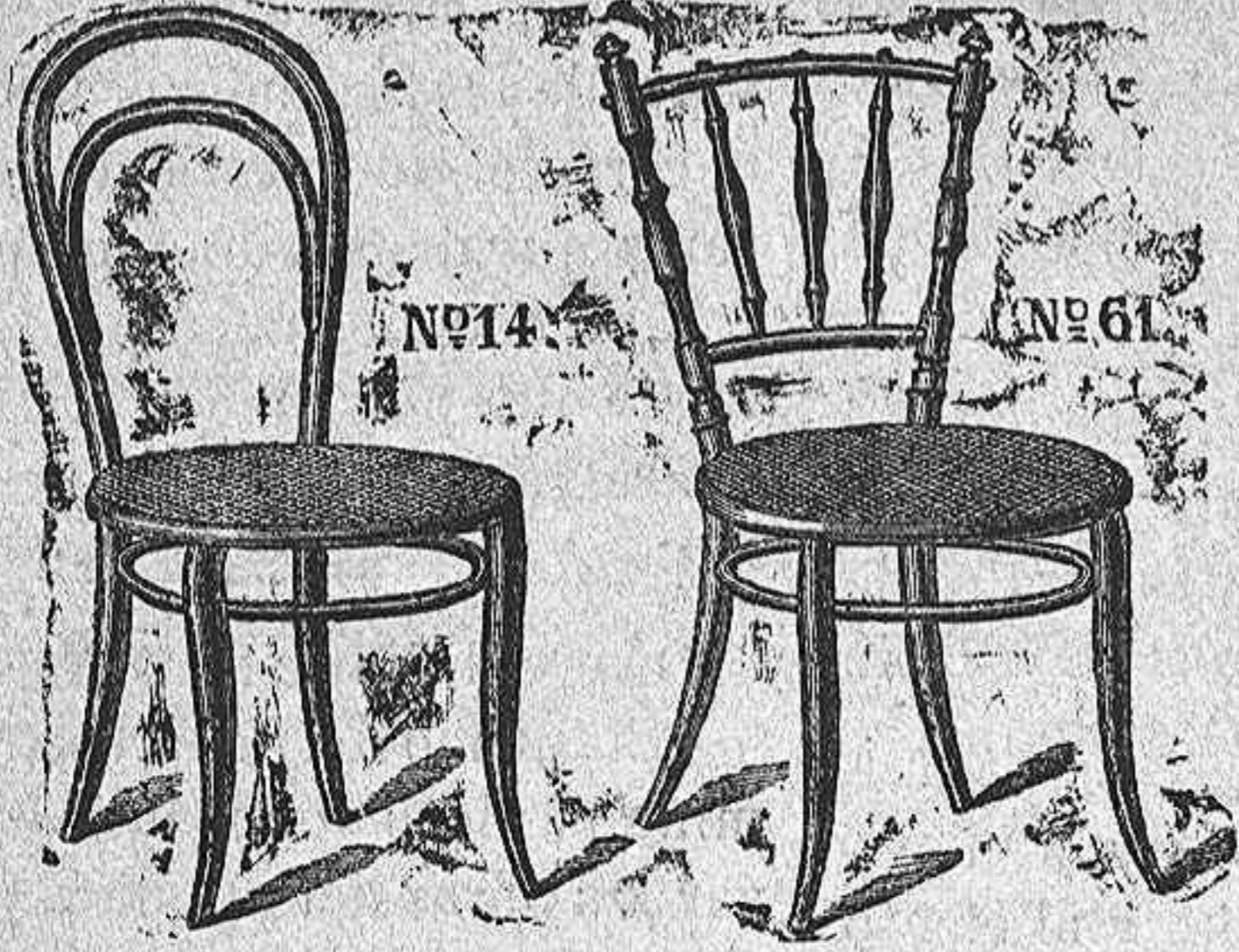
El telégrafo anunció ayer tarde á las autoridades eclesiásticas de esta ciudad, que en la Iglesia Colegial de Alicante se había cometido un robo en la noche del lunes último. Como al laconismo del telégrafo no le era dado comunicar los detalles de tan sacrilego hecho, eran esperadas con avidez las noticias que lo pusieran en claro, noticias que llegaron anoche en carta que tenemos á la vista, las cuales confirman el suceso que afortunadamente no ha tenido la importancia que podía haber alcanzado.

Se supone que los ladrones debieron quedarse escondidos en la torre cuando se cerraron las puertas del Templo; y con las cuerdas de las campanas se descolgaron desde las tribunas á la Iglesia, y estas mismas cuerdas les sirvieron para descolgarse desde el terrado á la calle, puesto que se han encontrado las cuerdas colgando.

Se han llevado los ladrones una coronita de plata de la Virgen que está en el tras-coro, una cadenita y una cruz del mismo metal, la coronita del Niño Jesús, unas sortijas de poco valor y un rosario, cuyo importe total se calcula en unas 125 á 130 pesetas. El cepillo de las almas se encontró medio abierto y sinduda por no tener tiempo para concluir de abrirlo no pudieron llevarse la poca calderilla que encerraba.

Inmediatamente que el juzgado tuvo conocimiento del hecho, se personó en la Colegiata con el señor Fiscal de la Audiencia é inspectores de policía; también lo hizo el señor Gobernador, y se practican por todos activas gestiones para descubrir á los autores.

SECCION DE ANUNCIOS.



SILLAS DE REGILLA

NUEVA FORMA RECIBIDA CASA DE

ABELARDO TERUEL

31 MAYOR 31.

LANAS PARA BORDAR

Tambien se ha recibido en esta casa un completo surtido con cien colores escalados.

Mayor 31, ABELARDO TERUEL, Mayor 31.

EL PRIMOR FEMENIL

Periódico gráfico, doctrinal de bordados y varias labores, dedicado á las damas españolas y muy particularmente á las señoras bordadoras y maestras. Director, T. Diaz Capdevila.

Unico en su género en Europa. Sepublica los días 1.º y 16 de cada mes.

A cada número va adjunta una gran lámina impresa á dos caras. Dibujos sueltos, picados y patrones cortados.

Publica albums y cromos de regalo.

Precios de abono: Península; edicion 1.ª, 8 ptas. al año. 2.ª, 16. Oficinas: calle del Pino, 11, Barcelona.

BIBLIOTECA POPULAR.

OBRAS NOTABLES DE TODAS LAS LITERATURAS

Volúmenes en 8.º mayor; precio: 1 real. Salvador Manero, editor; Lauria, 82,

BARCELONA

Agente en Orihuela, D. Maximino Grífol.

LA CAMELIA

Periódico quincenal de dibujos y labores de señoras.

Direcion: Valverdeseg undo interior derecha.

MADRID.

FUNERARIA

DE

MONSERRATE TORRES

El dueño de este acreditado establecimiento se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias para entierros, como al mismo tiempo de repartir las tarjetas de convite.

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

DON RAMON GONZALVEZ

Aacaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á numerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, en la calle del Vallet.

EL SIGLO

ÓRGANO DE LOS GRANDES ALMACENES DE ESTE TÍTULO, EN BARCELONA,

Rambla de estudios, 5, y Xuclá, 10 y 12.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion: España y Portugal, 4 ptas. semestre y 7'50 año.

Número corriente, 0'20 de peseta; atrasado, 0'30.

Las suscripciones empiezan en 1.º de cada mes y no se sirvelo si al pedido no acompaña el importe.

Direcion por correo: Conde, Puerto y Compañía—Barcelona.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se oma con la mayo reom didad.

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Exijase la firma manuscrita del Dr. Quesada en la etiqueta exterior y en el cierre de la caja. PRECIO 8 RS.

EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacaláo con Hiposofitos de cal y de sosa y Pirofosfato de hierro.

Esta preparacion resulta agradable, facil de tomar y sin molestia para el estomago; cura la tos, constipado, catarros, escrofulas, raquitismo, tisis y de bilidad general.

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 40 rs.

Depósito en Valencia; Farmacia del Dr. Quesada. En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

Trinidad, 3,

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN DURENDEZ

INSPECCION DEL DIOCESANO.

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos, de todas edades.

Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco partes

Ptallmás dearaes pidanse reglamentos al Director.

En la imprenta de este periodico se hacen toda clase de trabajos tipograficos con prontitud elegancia y baratura. calle de Hostales, 1